

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sta. Dorotea vg. y Stos Saturnino, Teófilo y Revocada.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Romualdo abad, Ricardo rey, Teodoro mr. y Sta. Juliana.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres vuelvan á la práctica de sus deberes religiosos.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer cuanto se pueda las obras de celo relativas á hombres.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las cinco de la tarde «Via-cruces».

Parroquia de San Juan Bautista

A las siete y media Misa y Comunión general con plática preparatoria.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete Misa con exposición y Comunión de primer viernes de mes.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

A las siete y media Misa de Comunión con plática que dirá el Rdo. D. José Da llester.

Por la tarde, á las cinco y media, tendrá lugar la acostumbrada función del primer viernes de mes.

LIBRES POR FUERZA

Tiéndose por indudable el fracaso del Sr. Montero Ríos. Al encargársele la redacción del programa, se creyó, y no sin fundamento, que dicho señor estaba llamado á serlo todo en el nuevo partido: doctor y jefe. Pero ahora resulta que no será ni lo uno ni lo otro. A lo menos así parece desprenderse, no ya de las numerosas y sustanciales enmiendas de que el programa ha sido objeto, sino en especial de la decisión con que se trata de combatir directamente su jefatura. Ya lo hemos dicho alguna otra vez: Montero y Moret, por ejemplo, no caben en un saco.

Pero al fin y al cabo á nosotros nos importa muy poco que el partido liberal acepte ó no acepte con enmiendas ó sin ellas, el programa de Montero Ríos, como no nos importa que el jefe de dicho partido sea el tal señor ó sea otro.

Lo que verdaderamente nos llama la atención, aunque por otra parte no se trate de ninguna cosa nueva ni extraordinaria, son las tendencias que en dicho programa se ponen de relieve. Los liberales son así; todo en nombre de la libertad, todo en aras de la libertad, cuando lo primero que ultrajan y acocan es la libertad misma.

Nuestros lectores tendrán presente lo que ocurre con el jurado. Es una institución eminentemente liberal y democrática: en nombre de la democracia y de la libertad se nos trajo este derecho, que á primera vista no puede menos de parecer muy halagüeño para el pueblo. Ya se ve: eso de poder cualquiera sentarse en el estrado del tribunal y fallar en las causas más graves y dificultosas; eso de que el más rudo patán, y el tío

más tonto y más atrasado, el destripaterones que apenas sabe firmar y no conoce más ciencia que la de plantar coles y arrancar nabos, pueda á la hora menos pensada hallarse investido del sagrado carácter de la magistratura, por fuerza tiene que ser un derecho muy apetecible.

Sin embargo el pueblo no lo entiende así; el pueblo, en cuyo obsequio se instituyó el jurado, discutiendo con más sensatez que sus tan entonados como impertinentes favorecedores, no quiere el jurado; el pueblo que no entiende de achaques de jurisprudencia, ni sabe de la ciencia de legislar, entiende y sabe perfectamente que si con la institución del jurado se trató de levantarle y ennoblecerle á él, y de garantizar la recta administración de justicia, nada más lejos que esto de tales fines, pues mal puede honrar un título que, por venirle enormemente ancho, más bien parece una sangrienta burla, y poco pueden aprovechar á la justicia unos hombres cuya ignorancia é inexperiencia los tiene de continuo expuestos á atropellarla, como en efecto la atropellan á cada paso, con escándalo de todo el mundo.

Por estas razones y por las consiguientes molestias que trae consigo el ejercicio de este flamante derecho, no quiere el pueblo el jurado; pero aquí de la lógica liberal. ¿No quieres ser juez?—le dice el Estado al pueblo—no quieres ser juez? Pues juez serás, ó sobre ello morena. Este es un derecho—responde el pueblo que yo no pedí, que nunca eché de menos, que no soy jamás: en nombre que no lo quiero: quitámelo de encima. Y el Estado responde, sin darse por entendido: ¿Con que no quieres ser juez? Pues juez serás, y chitón chitito.

Algo semejante á lo que ocurre con el jurado ha de suceder con el derecho al sufragio desde el punto de vista de la obligación de ejercer este derecho consignada en el programa del Sr. Montero Ríos.

Claro está que no han sido los liberales los creadores de este derecho; pero ellos la han proclamado á grandes voces, y en nombre de la libertad, de la igualdad y demás zarandajas le han dado una significación que no tiene y lo han extendido hasta hacerlo positivamente universal. Pero resulta que el pueblo no se cura gran cosa del tal derecho, ni se acuerda de dar las gracias á los oficiosos demócratas que de él le han investido, y en llegando el día de la votada, á pesar de reclamos, solicitudes, promesas y amenazas, gran número de ciudadanos se quedan en casa muy tranquilos, después de llevar los montones de papeletas recibidas, no á las urnas electorales, sino á otras urnas muy diferentes. ¿Qué hay en semejante conducta digno de reprehensión por parte de ningún político liberal? ¿Que no? Pues ahí tienen el Sr. Montero Ríos dispuesto á convertir el derecho en deber. ¿Qué importa que la facultad de votar se haya establecido universalmente como un derecho y en nombre de la soberanía del pueblo? No se dió este derecho á humo de pajas, y lo que importa es que el pueblo vote; con que si no quiere votar de grado, no tendrá más remedio que votar á la fuerza. Ahora si votando acarrea algún peligro el sistema, será cuestión de mudar de bisesto, volviendo al derecho

simple; y si ni aún así el mal tuviera remedio, si el pueblo acostumbrado á votar, siguiese votando en perjuicio de quienes no esperaban sino ventajas, entonces habría llegado el caso de abolir el sufragio universal, que lo abolirían sin el menor escrúpulo, como lo abolirán si pueden, el día que los estorbe. Y viva la libertad.

Pero ahora, y según los planes del Sr. Montero, tratase de hacer obligatoria la emisión del sufragio, lo cual si, considerado en si mismo, puede no resultar absurdo, antes al contrario muy útil y conveniente, tratándose de gobiernos como los nuestros, que para todo invocan la libertad, nos parece, en efecto, algo así como un modo de hacernos libres por fuerza.

GIL.

LA HUELGA EN REUS LAS CONCESIONES

La representación de los gremios autorizó por carta particular al señor teniente coronel de la guardia civil para hacer la siguiente concesión:

«En caso extremo, y para dar mayor latitud á las gestiones que V. practique, los patronos en general están dispuestos á conceder el descanso dominical en lo que se refiere á los trabajos ordinarios de sus dependientes, viniendo los obreros obligados á la limpieza de los locales y enseres propios de la industria ó comercio que se dedican y atender al cuidado de las caballerías que los patronos no carreteros de carrera ó agencia tuvieren de su propiedad.»

Se salvan también los casos de penitencia necesidad.

Los patronos de cada grupo admitirán los mismos obreros que tenían antes de la huelga respetando empeño, las plazas ya ocupadas ó comprometidas.

De las cuatro fiestas pedidas por los obreros, se conceden, tres, ó sean:

- El 1.º de mayo.
El 25 de diciembre.
Y el 29 de junio.

Almacenes de vino

A los encargados se les conceden precios convencionales, á tratar entre obreros y sus respectivos patronos; á los peones les señalan como jornal mínimo 3 pesetas, excepto á los que tengan más de 50 años de edad que ganarán 2'50 pesetas. Los almacenes de vino que tengan carro considerarán como peón, al carretero.

Advertencia.—Los encargados y peones disfrutará gratis el vino que consuman en el almacén.

Fábrica de gaseosas

El patrono de dicha fábrica está ya en inteligencia con sus obreros.

Fábricas de harina

Las difíciles circunstancias por que atraviesa esta industria impiden conceder aumento de jornal, concediéndose, empero, el descanso dominical.

Almacenes de avellanas

Los semanales ganarán 20 pesetas; los no semanales 3 pesetas diarias, unos y otros con las mismas condiciones de antes. Los que pasen de 50 años ganarán 2'50 pesetas.

Almacenes de pesca salada

Iguales condiciones que las otorgadas por los almacenistas de 1.ª clase del grupo de «harinas» con la adición del descanso dominical.

Ferreterías

La índole de este negocio no permite variar en nada las condiciones del trabajo anteriores á la huelga.

Fábrica de Jabones

Las mismas condiciones que para las ferreterías.

Almacenes de aceite

Lo mismo que los dos grupos jabones y ferretería.

Fábricas de cremor tártaro

Los semanales ganarán como minimum 18 ptas.; los peones 3'50 pesetas al día. Conceden el descanso dominical; en los demás días festivos trabajarán tres horas, y en casos necesarios, á juicio del patrono, toda la mañana.

Cocheros

Conceden 21 pesetas semanales á los de 1.ª clase; á los demás, precios convencionales; en los bautizos y entierros de 1.ª clase dos pesetas, en los de 2.ª clase 1'50 pesetas, en los de 3.ª clase 1 peseta. A los que se contratare por un día 3'50 pesetas. No pueden conceder días de descanso por no permitirlo las necesidades del servicio.

Almacenes de harinas

Los almacenes de 1.ª clase conceden 21 pesetas á los obreros semanales; los de 2.ª clase sueldos convencionales que acordarán los dueños, con sus obreros respectivos. El sueldo diario para los no semanales será de 3 pesetas. No permitiendo la índole del negocio determinar de un modo exacto, el número de las horas de trabajo, estas se regularán por las necesidades del mismo.

Por la misma razón no se concede el descanso dominical.

Carreros de carrera

Los que guían carro de 5 bocoyes ganarán 25 pesetas semanales; carro de 4 bocoyes 23 pesetas. Condiciones de trabajo las mismas de antes. El descanso dominical no lo conceden por no permitirlo exigencias imprevistas del servicio.

Fábricas de extracción del aceite del orujo por medio del sulfuro.

Las especiales circunstancias de esta industria, no permiten variar mucho las condiciones que regulaban su trabajo antes de la huelga; solo permiten conceder á sus obreros el descanso dominical, y el aumento de 0'25 diarios sobre las 2'50 pesetas que ganaban.

Agencias de transportes

Conceden 21 pesetas semanales. Reducen el trabajo de los días festivos hasta el mediodía. Condiciones restantes: las mismas que había antes de la huelga.

Tales son las manifestaciones que se nos han hecho por la autorizada representación de los gremios.

LABOR ANARQUISTA

Hace cuatro meses que empezó á circular con bastante insistencia el rumor de que los anarquistas de Barcelona preparaban la realización de la huelga general.

Estos rumores que en principio alguien estimó desprovistos de fundamento, merecieron ser tomados en consideración, cuando trascendieron al público algunos detalles que indudablemente conoció con antelación la autoridad competente.

Los trabajos de los grupos anarquistas de Barcelona, repercutieron en el seno de las sociedades de resistencia, habiéndolo demostrado, las adhesiones que á diario explicita é implícitamente recibía la Federación Obrera.

Dos individuos de los más significados en Barcelona por sus procedimientos radicalísimos, efectuaron hará mes y medio un viaje á varias capitales de España, con objeto de pulsar á los grupos residentes en las mismas y ponerse de acuerdo acerca de la fecha y ocasión en que debía darse el golpe. Obtuvieron los dos citados anarquistas una acogida algo más que regular en las poblaciones aludidas, y desde luego acordaron prepararse para que la presente huelga general fuera á un mismo tiempo en las provincias del Norte, en Aragón, Cataluña, Valencia y Andalucía. Debían secundar el paro los empleados de las compañías de ferrocarriles, del Norte, Orense á Vigo, y Madrid, á Zaragoza y á Alicante.

A primeros de año, se dijo que la fecha fijada para realizar la huelga

general era la de 1.º de febrero. Pocos días después circuló el rumor, de que la realización de la huelga se había aplazado para 1.º de mayo.

El pretexto parece que debía ser la jornada de ocho horas para todos los oficios sin distinción.

Así las cosas, surgieron las huelgas de carreteros y descargadores de mercancías de Barcelona las que dieron pie á que los anarquistas intentaran por dos veces consecutivas el paro general, que como recordarán nuestros lectores fracasó gracias á la sensatez de los obreros y al celo y previsión de las autoridades.

Los dos fracasos parece que aguijonearon á los anarquistas, que desde entonces se dedicaron con más ahínco á procurarse los medios para que su malhadado proyecto no obtuviera un tercer fracaso.

¿Se han visto coronados por el éxito sus esfuerzos?

Disponen de lo necesario para arrastrar bien á pesar suyo á los obreros que están retraídos de las sociedades sometidas á la férula del anarquismo? Preguntas son estas á las que no podemos contestar. Solo diremos y aun esto porque á la hora presente ya ha trascendido al dominio público, que los anarquistas trabajan con probabilidades de éxito, para repetir en Barcelona el próximo lunes los sucesos que sembraron el pánico y la consternación en aquella capital durante la semana del 17 al 23 de febrero del pasado año.

Las autoridades están prevenidas y esto es mucho, pero sobre todo está Dios que siempre atiende al que confía en su omnipotencia.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Según noticias que circulan por la prensa se trata de trasladar el resto del regimiento de Almansa, de guarnición en esta plaza á la de Tortosa, compensándose de esta pérdida destinando aquí los jefes y oficiales que componen la comisión liquidadora de Filipinas destinados ha poco en la ciudad del Ebro. Tortosa, indignada, piensa protestar del cambio, pues opina que le ocasiona verdaderos perjuicios, teniendo en cuenta el gasto que hizo para instalar la expresada comisión.

No tienen razón los vecinos de Tortosa de quejarse; á ellos les costó el negocio 9.000 pesetas y si les quitan la liquidadora, se les compensa con el envío de fuerzas que con seguridad les producirán más ventajas de todo orden.

Y si de esta se quejan, ¿qué dirían si un proyecto de instalación de un cuerpo por el estilo les hubiera costado más de 100.000 pesetas como á nosotros?

Con seguridad, y harían bien, tendrían más valor que los tarraconenses y exigirían que se viera más claro en asunto de tanta importancia.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Las restantes correspondientes al presente mes las celebrará el 14 y 28.

Los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados en esta Audiencia desde el día 2 del pasado enero y no hayan cobrado sus dietas ó indemnizaciones, pueden hacerlas efectivas en la Secretaría de la misma, de diez á una hasta el día 25 del actual.

En el tablón de edictos de la Catedral Basílica se ha fijado uno, procedente del Obispado de Zamora, por el cual se convoca por segunda vez, para la provisión de la dignidad de sochantre de aquella Catedral, por el plazo de treinta días, que finirán el 26 del actual.

De regreso de Barcelona se halla de nuevo en esta ciudad el general gobernador militar de esta plaza don Ignacio Montaner.

La Gaceta publica la convocatoria para proveer por oposición cuatro plazas de ayudantes astrónomos meritorios en el Instituto y Observatorio de San Fernando.

Las oposiciones tendrán lugar en Cádiz el 1.º de junio.

Para ayer estaban convocadas las comisiones de aguas, Gobernación, Hacienda y Fomento, habiéndose reunido solamente esta última, no verificándose las otras por falta de número suficiente de señores vocales.

**Neurosteógeno Sagrañes.**—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Se aseguraba ayer publicamente que en la madrugada anterior intentaron fugarse algunos de los reclusos del penal Milagro, no pudiendo llegar a la realización de su plan, por apercibirse de ello los empleados sorprendiendo a alguno de los penados que ya había logrado salir hasta uno de los reductos de dicho establecimiento penitenciario.

Ayer mañana escaló las gradas del trono del Señor un nuevo ángel; la hermosa niña hija de nuestros buenos amigos los Sres. Suárez, que en nuestra edición anterior anunciábamos que estaba enferma.

Por la tarde fué conducido a la última morada el cuerpo del tierno angelito y sus desconsolados padres pudieron convencerse de las muchas simpatías que aquí cuentan, pues al acto concurrieron todos sus amigos.

Indiscutiblemente será un gran alivio para los amargados padres, la dicha de pensar que tienen un ser en el cielo que rogará a Dios por su felicidad.

En el tren de las doce y veinte salió ayer para Reus el señor gobernador civil D. Santos Ortega, al objeto de enterarse personalmente del estado de la huelga que sostienen los obreros de la vecina ciudad y ver si se hallan medios de conciliarla.

El Sr. Ortega pensaba regresar por la noche, pero suspendió el viaje al saber que en el exprés de mañana debía pasar por aquella ciudad, con dirección a Mallorca, el Sr. Maura, ministro de la Gobernación, el que tiene a su madre gravemente enferma en la ciudad mallorquina.

Hoy debe celebrar sesión el Ayuntamiento, sea cual fuere el número de concejales que se reúna, por ser de segunda convocatoria.

Se asegura que el día 10 de este mes publicará la Gaceta la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de establecer el cuerpo de investigadores de contribuciones.

Cuando empezaba a ponerse a flote en el puerto de Barcelona el vapor «José Roca», que hará unos 15 días que naufragó, entró de repente gruesa marejada del Sur, destrozando los aparatos que se habían colocado para taparle los agujeros, volviendo a sumergirse el barco.

Dicen de Gerona que el expreso de la madrugada de anteayer llegó a dicha ciudad con considerables averías, a causa del fuerte temporal que reinaba en el Ampurdán.

La tramontana arrancó la techumbre de uno de los vagones, produciendo desperfectos de bastante consideración en los otros.

También derribó el viento un trozo de cerca del teatro de Novedades.

Se ha publicado una real orden disponiendo que, en vista de que varios tenientes de la escala retribuida no pudieron tomar parte en los exámenes ordenados en 20 de mayo de 1902 por hallarse enfermo ó por otras razones atendibles, se abre una nueva convocatoria cuyo plazo terminará el 28 del presente mes.

Los exámenes darán principio el 15 de marzo siguiente.

Dentro de pocos días tendrá lugar en las cárceles del partido de Manresa la inauguración de una escuela para los presos y gabinete antropométrico, debido a la iniciativa del alcalde Sr. Fius y Palá, con el propósito de que los reclusos obtengan la instrucción necesaria.

Se ha dictado una circular dando reglas para determinar claramente el carácter de las excepciones sobrevenidas que pueden alegar los soldados que se hallan en filas, fijándose cuáles pueden ser ó no producidas por causas de fuerza mayor.

Ha sido declarado cesante el jefe de policía de la provincia de Lérida don Francisco Mangués, habiéndose nombrado para sustituirle a D. José Pérez, jefe de la policía de Almería.

El Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt proyecta introducir importantes reformas en el Matadero público, contra las cuales han dirigido una exposición a la Alcaldía varios vecinos en la que manifiestan la necesidad, cada día más apremiante, de que se cierre dicho Matadero y se construya otro en las afueras de la población.

Una comisión compuesta del primer teniente de alcalde de Llanás (Gerona) del señor Fábregas en representación del Comercio y del Sr. Vidal en la del gremio de pescadores, ha salido para Madrid con el objeto de recabar del ministro de Marina que no se conceda permiso para instalar una almadra en aguas de Llanás, por considerar que causaría la ruina de los vecinos de aquella población y de las inmediatas a la misma.

**Ovi Lecitina Giol.**—El remedio más eficaz para las con valescencias.

La comisión liquidadora del regimiento de caballería de Alfonso XIII número 32, afecta al de Tetuán indica que los siguientes individuos pertenecientes a esta provincia tienen liquidados sus alcances sin haberlos reclamado, pudiendo hacerlo al jefe del expresado regimiento destacado en Barcelona.

Jaime Batllell Más, de Falset.  
José Andrés Echevarría, de Tortosa.  
Jaime Monté Monté, de Ribarroja.  
José San Remigio Expósito, de Uldecona.  
Tomás Roig Llop, de Reus.

Escriben de Balaguer que parece ya un hecho la construcción del ferrocarril que debe unir aquella población con Mollerusa, puesto que se están señalando los terrenos que con tal motivo debe indemnizar la Compañía, que es la misma que actualmente explota la fábrica de azúcar de remolacha de Menargens.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Espuga de Francolí.

Los aspirantes a dicha plaza deberán presentar las solicitudes antes del día 14 del presente mes.

El domingo ingresaron en la cárcel de Balaguer, seis sujetos que fueron detenidos en Agramunt con cargas de contrabando de Andorra.

**Sabanyol.**—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

Escriben de Puerto de la Selva que el martes se desencadenó tan fuerte temporal en aquellas aguas, como pocas veces se ha presenciado otro igual. Cuatro barcas de la pesca del bou, de las cuales una pareja era de La Escala, que se hallaban amarradas a tierra en uno de los puntos más resguardados de la bahía, fueron arrastradas a unos escollos a las tres de la madrugada, mientras los pescadores de La Escala dormían en ellas.

Por milagro se salvaron estos sin sufrir, en medio de tan grave peligro, el más leve daño, puesto que no habiéndolo advertido nadie, no se les pudo prestar ninguna clase de auxilio, hasta que saltaron a tierra pidiendo hospitalidad, que se la otorgaron debidamente los vecinos del pueblo.

Las embarcaciones quedaron casi destruidas por las embravecidas olas.

Hállase vacante por defunción del que la desempeñaba la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia del distrito de Falset.

Las solicitudes deberán presentarse al juzgado de aquel distrito dentro de veinte días a contar desde hoy.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

**Extracto del Boletín Oficial**

R. D. del ministerio de Hacienda sobre inspección del timbre.

Circular del gobierno civil ordenando se envíe una relación de los individuos que forman las juntas de Reformas sociales en los pueblos.

Presupuestos carcelarios del distrito de Falset.

Relación de la Contaduría de fondos municipales de esta ciudad para el mes de enero.

La Comandancia de carabineros de esta plaza anuncia el concurso para la compra de cuatro caballos.

Las Alcaldías de Masroig, Solivella, García, La Galera, Marsá, Vinebre, Las Piles, Benifallet, Santa Bárbara, Torre de Fontaubella, Ascó, Rojals, Garidells y Espuga de Francolí, publican varios anuncios de diferentes servicios municipales.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad cita a D. Esperanza Fiol Vilá, en méritos de autos de testamento instados voluntariamente.

Por el de Valls se saca a pública subasta una finca en el término de Vallmoll partida «Censals».

Y por el de instrucción de Albacete se cita y encarga la busca y captura de Agustín Asovigat Rosich, natural de Santa Coloma de Queralt.

**Nacionales y extranjeras**

Ha llegado a San Petersburgo la expedición rusa dirigida por el barón de Toll, después de haber practicado importantes investigaciones en las tierras polares árticas.

En el curso de la exploración y muy cerca de la isla Kotelny falleció el sabio Dr. Walter.

Gomunican de la frontera portuguesa a la Agencia Fabra que el periódico ministerial *Novidades* publica un artículo sensacional titulado «¿Dónde están las joyas de D. Miguel?» En él se recuerda que éste completó las joyas de la corona con bastante de su fortuna particular, y que D. Pedro IV dispuso fueran depositadas en el Banco hasta conocerse quienes fueran sus legítimos dueños. Muerto D. Pedro, reclamó D. Miguel de Braganza aquel tesoro, que le fué negado, porque según declaraba el *Diario do Governo* en 1849, muchas de las joyas pertenecían a augustas personas, y todas estaban sujetas a muchas y diversas indemnizaciones.

«¿Que se ha hecho de esas joyas?» pregunta *Novidades*. «¿Dónde están esas joyas?» Y añade que ya es tiempo de realizar una completa liquidación de este asunto.

Se anuncia para los primeros días del próximo mes de mayo la salida de una expedición francesa, que, organizada por el doctor Juan Gharcot, se propone implantar el pabellón tricolor en el Polo Norte.

Irá en un buque de 400 toneladas construido en Saint Maló y tripulado por doce marineros escogidos.

Entre los sabios figura M. de Gerlache, valiente oficial belga recién llegado del Polo Austral.

La expedición del doctor Charcot será la primera que ha salido de los puertos franceses, después de la muy famosa de Dumont d'Urville (1837).

El emperador Guillermo practicará a fines de abril próximo un viaje marítimo al rededor de la Península italiana en su yate «Hohenzollern», al que darán escolta el crucero «Nymphen» y el explorador de escuadra «Lleyner».

Con motivo de la visita que hará el Rey de Inglaterra a Nápoles, anúnciase la celebración en el golfo napolitano de una gran revista naval.

El almirantazgo italiano ordenará la concentración en aquellas aguas de la escuadra del Mediterráneo, la que, compuesta de 45 grandes buques, formará una extensa línea desde Pozzuolo a Castellamare.

La flota británica, que dará escolta al rey Eduardo, tomará parte en la gran manifestación naval, y el Soberano inglés acompañado de Victor Manuel III pasará la revista a bordo del yate real «Trinacria».

La Congregación del Santo Oficio ha decretado que tanto la celebración de la Misa como de los oficios divinos que la Bula de la Cruzada concede aún en tiempo de *entredicho* no se celebren fuera de este tiempo como sostenían muchos teólogos.

También ha resuelto la Congregación que en los días que se saca *alma* solo se puede gozar una indulgencia plenaria con un sumario, y no dos indulgencias, una para el visitante y otra para las almas.

Asimismo que son aplicables por concesión de León XIII todas las indulgencias de la Bula a las benditas almas del Purgatorio.

De *La Verdad*, de Castellón de la Plana:

«Cosas del otro mundo se titula un dramón presidible que vino a estrenar en Castellón un redactor de *El Pueblo* de Valencia.

Que tal sería la obrilla cuando el público protestó a gritos, el coronel de la Plaza prohibió en la orden del día la asistencia a sus subordinados y el señor gobernador ha multado a la empresa con la bicoca de 50 duros!»

En San Sebastián ha nevado vigorosamente.

El tranvía eléctrico tuvo que suspender su servicio para evitar desgracias.

Muchos alambres del teléfono y del telégrafo se desprendieron, y algunos postes vinieron a tierra.

El mercado estuvo desierto y los casos no han acudido a traer hortalizas. Uno de ellos, llamado Nicolás Echevarría de cuarenta y un años fué arrollado por una corriente de hielo y nieve al atravesar el puente del barrio de Sugarix. Su cadáver ha desaparecido.

Los trenes llegan allí con un retraso considerable.

Las líneas del teléfono interurbano están interrumpidas.

El número de buques de guerra que, en todo ó parte, se construirán durante el corriente año será, según documentos oficiales, de 150, a saber: 8 acorazados, 16 cruceros acorazados, 1 crucero protegido, 29 contratorpederos, 51 torpederos y 45 sub-marinos.

Entre los cruceros blindados figura el que llevará el nombre execrable de «Ernest Renan», cuyos principales elementos hélos aquí:  
13.562 toneladas de desplazamiento. Calderas multitubulares y tres máquinas de triple expansión, con fuerza colectiva de 38.000 caballos (P). Velocidad máxima prevista, 23 millas por hora. 2.300 ts. de combustible en carboneras. Radio de acción, 12.000 millas a 10 nudos y 1.025 a toda marcha. Armamento: 2 cañones de 240 mm.; 12 de 164 id.; 22 de 47 y 5 tubos, 3 aéreos y 2 sumerjidos.

Según un despacho de Washington los Estados Unidos ejercen presión sobre las autoridades cubanas para obtener determinados depósitos de carbón.

El presidente, señor Estrada Palma, es favorable a la petición de los Estados Unidos, pero se contiene ante la opinión desfavorable de algunos diputados anti-americanos.

El Gobierno de Cuba se halla dispuesto a conceder dos estaciones en Bahía Honda y Guantánamo que tendrían guarniciones de infantería de marina y serían virtualmente territorios de los Estados Unidos.

Parece seguro que el señor Estrada Palma es favorable a los norteamericanos, creyéndose que su presencia puede evitar una revolución.

Telegrafían de Sofía que se ha entablado un sangriento combate en la macedonia central entre los revolucionarios y las tropas turcas.

Estas fueron vigorosamente rechazadas por los rebeldes, haciéndoles cuarenta muertos.

Los comités macedonios continúan trabajando con actividad y cuentan con que siete mil hombres invadirán en la primavera próxima el territorio turco.

El centro elegido para realizar el movimiento será probablemente Salónica, en cuya ciudad reina la mayor anarquía.

En el Laboratorio de mixtos que se halla instalado cerca de la Capitanía general de San Fernando (Cádiz) hizo explosión una bomba, resultando heridos graves tres operarios que transportaban proyectiles, y otros seis heridos leves.

Todos fueron llevados al Hospital de San Carlos, donde se personaron las autoridades.

En el mitin obrero celebrado el día 2 en Sanlúcar de Barrameda se proclamó la necesidad de la unión de todos los elementos radicales para derrocar el actual estado de cosas, ya que la desunión obrera es causa del sostenimiento de la Monarquía.

La reunión terminó acordando elevar una exposición al presidente del Consejo de Ministros pidiendo la libertad de los obreros detenidos.

A bordo del vapor pesquero francés, que se halla refugiado en el puerto de El Ferrol, ocurrió en la madrugada del día 3 una lucha encarnizada entre tres ladrones y el capitán y el maquinista de dicho barco.

Los ladrones lograron asaltar el barco, aproximándose a él sigilosamente, a las tres de la madrugada, cuando dormía la tripulación.

Encerraron a los tripulantes que dormían a bordo y se dirigieron a las bodegas, con objeto de apoderarse del pescado; pero el maquinista y el capitán, que dormían en la popa, se apercibieron de la presencia de los ladrones y salieron a su encuentro.

Los boteros, sacando los cuchillos, les hicieron frente; pero el capitán, sacando el revólver, consiguió detener a uno, y los restantes se tiraron a un bote, cortaron las amarras y desaparecieron.

El ladrón detenido fué entregado a la Comandancia de Marina.

## CUROSIDADES

**Lo que consume la humanidad**

Un aficionado a la estadística acerca de lo que se come y se bebe en el mundo entero, estadística de la cual, a pesar de la poca fe que puede inspirar, vamos a sacar algunos de los datos, siquiera sea por mera curiosidad.

Según ella, los 1.500 millones de nuestro globo consumen próximamente 11.500 toneladas de alimentos sólidos, y 700.000 toneladas de alimentación líquida cada veinticuatro horas.

El valor del alimento consumido cada día por el mundo entero se calcula en 4.375.000.000 francos en cifras redondas, ó sea un total de 1.600.000.000.000 de francos al año.

De los 4.375.000.000 de francos de gasto diario, distribuye 2.000.000.000 para el almuerzo, 2.200.000.000 para la comida, y el resto, 175.000.000, para café con leche por las mañanas y te por las noches.

**El mundo vegetal**

Según el botánico italiano profesor Saccardo, el número de especies vegetales conocidas hasta el día, es de 173.706; hay 12.78 de algas, 39.600 de hongos, 5.600 de líquenes, 7.650 musgo y 2.819 de helechos.

Dicho hombre de ciencia calcula que el número de las desconocidas es todavía seis veces mayor, calificando como plantas a muchas formas de bacterias que, como todos saben, son esos pequeños organismos invisibles a la simple vista, que compar-

ten con los microbios el triste privilegio de engendrar los terribles males que, como la hidrofobia y el tétano, el cólera y la tuberculosis, tantos extragos han causado a la infeliz Humanidad.

**Animales raros**

Casi todo el mundo ha oído hablar de la «tuatara», curioso animal que sólo se encuentra en una ó dos islas de la costa de Nueva Zelandia, cuyo género se supone procede de la más remota antigüedad.

Uno de sus caracteres más típicos es un órgano que tiene en la cabeza, que en otro tiempo fué considerado como parte de la glándula pineal; pero que, según ha descubierto el Dr. Dendy, es realidad un tercer ojo.

La Memoria que ha publicado sobre el particular ha despertado el mayor interés en los círculos científicos.

Posteriormente, el mismo doctor ha descubierto, en Nueva Zelandia lampreas que también tienen tres ojos: uno de los cuales está situado en la parte superior de la cabeza, hallándose cubierto de una capa delgada de piel, de lo que se infiere que en la actualidad pueda prestar ningún servicio práctico; pero es indudable que en otro tiempo de la historia del mundo ese órgano fuera para su poseedor de verdadera utilidad.

## SECCION OFICIAL

**Movimiento de población del día de ayer**

**NACIDOS.**—María Vallvé Rodríguez. FALLECIDOS.—Lorenzo Carrasco Navarro, Smith, 21 (21 años).—Adela Suárez y López Altamarino, Conde de Rius, 3 (14 meses).—Francisco Nogués Costa, Lauria, 5 (75 años).—Pascual Tomás Juste, Talavera, 3 (18 años).  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**Hospital de San Pablo y Santa Tecla.**

Esta Junta admitirá proposiciones para el arriendo del Teatro principal, propiedad del Hospital civil de la misma, desde hoy día 31 de enero hasta el 8 del próximo mes de febrero inclusive, debiendo aquellas sujetarse a las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Establecimiento todos los días laborables de seis y media a ocho y media de la noche.

Tarragona 31 enero 1903.—P. A. de la Junta.—El secretario accidental, José Reig.

## COMERCIALES

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**

De Marsella y Barcelona en 3 días, v. Cabo S. Martín, de 1.201 ts., capitán G. de Belaunde, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Amsterdam y esc. en 16 días, vapor holandés Titán, de 663 ts., c. S. Hazzevinkel, con tránsito, consignado a los Sres. Vda. y sobrinos de P. Ferrer y Mary.

**Despachadas**

Para Cette, v. Amalia, con efectos. Para Amsterdam y esc., v. holandés Titán, con efectos.

Para Valencia, laud Barcelonés, en lastre.

Para Bilbao y esc., v. Cabo S. Martín, con efectos.

## CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 4

	Día 4	Hoy
4 por 100 interior contado	76'40	76'00
4 por 100 ídem fin de mes	76'45	76'25
4 por 100 ídem fin próximo	06'00	06'00
4 por 100 amortizable	97'35	97'50
4 por 100 amortizable	97'45	97'40
Carpetas amortizables	482'50	482'00
Banco de España	424'50	425'00
Tabacalera	00'00	00'00
Nuevo empréstito	83'20	83'20
Cambios de París	90'10	90'20
4 por 100 exterior	90'10	90'20

**Cambios de Barcelona, día 5**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 90 días fecha	33'05	dinero
Id. cheque	32'57	papel
París, cheque	33'50	
Berlin, cheque	68'88	
New York, cheque	6'88	

**EFFECTOS PUBLICOS**

	Dinero	Papel
76'45 4% interior fin mes	76'72	76'75
76'77 4% ídem fin próximo	06'00	06'00



## SECCION DE ANUNCIOS

## TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.

Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.

Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

## VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.  
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

## EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

## FARMACIA MODERNA

## M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran esmerulposidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA:

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.

Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

## CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica.

Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas.  
Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 1½ largo, nueve reales.  
Sábanas de 7 y 1½ palmos ancho por 11 y 1¼ de largo, ocho reales.  
Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

## RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.  
Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

## NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉGENO SUGRAÑES

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

## LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre . . . . . 4 pesetas

Resto de España, id. . . . . 4'50 "